



MINISTRO DE AMBIENTE COMPARTE LOS AVANCES DE PANAMÁ PARA LA GOBERNANZA DEL CLIMA

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción participó del Panel sobre “Aprendizajes clave en la elaboración de una Legislación Climática”, evento efectuado en la Vigésima Quinta Conferencia de las Partes (COP 25), en Madrid, España.

El titular de la cartera ambiental aprovechó el espacio para anunciar el inicio del Proceso de Modernización de la Política Nacional de Cambio Climático 2050 y la Ley Marco de Cambio Climático de la República de Panamá.

La actividad en la que participaron autoridades de diferentes países, permitió el intercambio entre representantes de alto nivel de varios países que han emprendido procesos de elaboración y fortalecimiento de los marcos regulatorios de cambio climático como elemento clave para alinear los compromisos climáticos nacionales con el Acuerdo de París.

El ministro Concepción explicó en el conversatorio los elementos claves de la visión de Panamá para el desarrollo e implementación de marcos regulatorios climáticos.

“Recientemente, bajo la cooperación internacional del Programa EUROCLIMA+, hemos iniciado el proceso de revisión del Marco Legal e Institucional del país en relación al Cambio Climático”, expresa el ministro.

Agregó que, la modernización de la Política Nacional existente sobre Cambio Climático busca contemplar todos los nuevos desafíos que impone el Acuerdo de París a largo plazo y renovar la institucionalidad en esta materia.

“La creación de una Ley Marco de Cambio Climático nos ayudará a reglamentar y poner en práctica la gestión climática”, concluyó.

El cambio climático les genera a los países nuevos retos para la gestión del desarrollo sostenible, con la modernización de la Política Nacional de Cambio Climático, el gobierno busca generar un entorno adecuado para que el desarrollo económico del país sea bajo en emisiones y resiliente al clima.

